



TU OPINIÓN
REFORMA
cartas@reforma.com

MARCHA ATRÁS A ELECCIÓN

Urge que el Congreso legisle para dar marcha atrás a toda la reforma judicial. Con lo que se ha avanzado hasta este momento en la selección de candidatos hay evidencia suficiente para anticipar que si se llega a concretar terminará por destruir al Poder Judicial.

No sólo no acabará con la corrupción de Jueces, sino que propiciará que lleguen muchos incompetentes y se generen perniciosas influencias de grupos políticos, empresariales y del crimen organizado.

Los Jueces no deben ser electos por voto popular, sino designados a través de la carrera judicial. Esperemos que los políticos de la 4T entiendan que lo que le conviene a México debe estar por encima de los intereses de su movimiento.

CARLOS TARIN GODOY / Cuernavaca, Morelos